

Benito López Ruano

DIRECTOR

SUSCRIPCIÓN

Al mes 0'50 céntimos.

LA TERTULIA

Juan M.^a Marin

ADMINISTRADOR

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Puigcerver 14.

SEMANARIO DE CIENCIAS LITERATURA E INFORMACIÓN

LAS REFORMAS DE CONSUMOS

—¿Vé V. lo que dice D. Emilio en el último discurso pronunciado en Orense?

—A ver; lee.

—Es un valiente. Oído á la caja: «Debe desaparecer el odioso impuesto de consumos, sustituyéndolo por otro que no coarte la libertad del ciudadano, que no dificulte la libre circulación del comercio interior, que no haga necesaria esa onerosa fiscalización que se ejerce en todas partes y á todas horas, en el hogar, en las personas, en el poblado, en el campo, en la fábrica, allí donde se agita un átomo de vida, para cercenarlo, para perseguirlo, para aniquilarlo.

—¡Magnífico! Pero, y los 174.000.000 de pesetas que el Estado y los Municipios sacan de ese impuesto, ¿de dónde los van á sacar? La gran mayoría de los municipios de España no cuentan con otros ingresos; el Estado tiene en ese impuesto uno de sus mas importantes y seguros medios de vida.

Medios hay de aumentar las contribuciones directas. En cuanto á la tributación indirecta, al oneroso impuesto de consumos que trata de imponerse á V. con la odiosa ley del pincho y del aforo, inspeccionándolo hasta los calcetines, es una calamidad social. ¡Maldito sea quien ideó tan odioso tributo!

—No maldigas al ilustre é inmortal economista Quesnay, sabio inventor de tal impuesto.

—¡Quesnay! Hombre, dígame V. donde podré yo ver á ese Quesnay que tan feliz ocurrencia tuvo, para darle una encomienda con mi garrote, de modo que no le queden ya más ganas de volver á inventar nada en toda su vida.

—Hace 130 años que murió en Francia su patria. Las ciencias económicas le deben...

—Y él debe á las ciencias económicas las miles de zambas, de tiros, de sangre, de incendios y de lágrimas que á lo mejor se arma en los pueblos á causa de tan endiablado invento: Hay sabios que, si no hubieran nacido, la humanidad no hubiera perdido nada.

—Oyeme un momento, y prepárate á descubrir tu cabeza para alabar á tan ilustre sabio.

—¡Descubrirme! ¡alabar! ¡Vamos, hombre, déjese V. de tonterías!

—El impuesto de consumos es altamente filosófico; obedece á un gran principio de economía pública. ¿Consumes mucho? pues mucho tendrás que pagar. ¿Quieres tributar poco? pues sé económico; no gastes, no seas derrochador. Si dilapidas, bueno será que de lo mucho que gastes recojan algo el Estado y el Municipio, que son la colectividad, el gran todo, del cual el ciudadano no es otra cosa que su unidad constitutiva.

—Oiga V., enséñeme á no gastar, á ser económico, á no consumir, en una palabra; tengo ocho hijos, mi mujer y mi madre anciana; para ganarlo, yo solo; once bocas. ¿Vamos á no comer, á consumirnos para no consumir y á vivir espiritados por no poder comprar los artículos que la naturaleza produce en abundancia, pero que una ley de tributación humana encarece hasta el punto de no poderlos adquirir y sufrir mortales escaseces? ¡Ah! no me hable V. de ese Quesnay que debió morir quemado.

—En todas sus monumentales obras de Economía, el ilustre sabio francés resuelve esa cuestión que entrañan tus palabras. Entre los artículos que puede consumir el hombre, dice, hay unos que son la base de la vida; consumirlos constituye una necesidad para todas las clases sociales, porque, sin ellos, la alimentación y el vestido son imposibles. Estos artículos son tan indispensables como el aire que respiramos, como el sol que nos calienta y nos alumbra y el agua que bebe-

—El gran Quesnay declara estos artículos sagrados é inviolables. En cambio señala aquellos cuyo consumo ya no es necesario para la vida, y sobre estos echa toda la pesadumbre del impuesto. Fija sus ojos en todos los artículos de necesidades facticia, de lujo, de recreo ó de vicio, y les aprieta según su costo.

—¡Bravo! ¡bravo!

—El tabaco, los licores, el café, las alhajas, los muebles de lujo, etc; todos estos artículos son los que el gran economista declara afectos al pago de consumos.

—¡Gloria mil veces á su nombre bendito sea! Vaya si me descubro para alabar. Pero... ¿y el camino para que tan noble idea triunfe?

—El camino es predicar, trabajar, hacer opinión, propagar el pensamiento serenamente dentro de nuestras sabias leyes. Luchar para que nuestros representantes en Cortes defiendan en el Congreso y en el Senado la reforma del impuesto de consumos, dentro del sublime sentido económico que vacía en sus inmortales obras el eximio sabio francés, para que se promulgue una ley que ponga fin á tanta lucha, á tantos sinsabores, á tantas lágrimas.

Por la copia

F. Perez Cervera

Llamas blancas

Por la espaciosa alameda han pasado tres hermanas de la caridad: marchan con andar mesurado, hablan discretamente... La que vá en medio es alta, esbelta, muy hermosa... apenas pone atención á lo que dicen sus compañeras, mira al cielo abstraída...

He imaginado el poema de aquellas almas abrasadas de amor... Son blancas immaculadas flores de los fatídicos campos de batalla, de los desoladores hospitales, de los desabrigados asilos... Son fébriles

amantes entregadas con ternuras infinitas á los divinos espasmos de la piedad... amantes encendidas de amor, que apasionadas estrecharon en sus brazos al agonizante soldado, al anciano fallecido, al niño helado, pobre pajarito sin calor de madre... ¡Son dulces, tristes amantes que, desvanecidas al placer de ser buenas, bebieron en aspirantes cárdenos labios los últimos besos á la vida!...

El amor á la Humanidad, abrasó y consumió en ellas el amor fecundo de los hombres... ¡llevan cenizas de amor en sus pechos!... Al alejarse en la espaciosa alameda, sus blancas tocas flamean al sol y al aire como llamas de amor que fueron rojas y se tornaron blancas, de puro intensas!

Vicente Medina.

(Del libro titulado «La Canción de la Muerte»)



VISTA GENERAL DE CIEZA.

Fotografía de Sanchez.

mos; aquellos como estos deben ser de circulación libre, exentos de toda tributación. ¿Quién se atrevería á aforar el aire, la luz del sol, ó el agua para someterlos á impuesto?

—¡Bravo! ¡bravo!

—Esos artículos necesarios, indispensables para la vida, son las harinas de que se hace el pan bendito, base de alimento de todos los hombres; el aceite que es la grasa universal de todas las viandas; las legumbres, las judías, los garbanzos y el arroz, que no faltan en ningún plato, lo mismo en la mesa del pobre que del rico, las carnes de cuyo extracto se saca el caldo para los enfermos, la leche, la sal, las sustancias medicinales y otros artículos en los cuales no puede darse economía sin menoscabo de la salud, y especialmente de la vida de las clases menesterosas, que, por su carestía, no pueden adquirirlos.

—¡Magnífico! ¡magnífico! siga V.

